

TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
2008

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 10:10 horas del día viernes 8 de Febrero de 2008 (dos mil ocho), se reunieron las integrantes del Consejo Consultivo, en las oficinas que ocupa el Centro de Capacitación del Instituto cita en C. Mitla No. 382 en la Col. Monumental en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por la Secretaria del Consejo Consultivo de conformidad a lo establecido por los numerales 10,11, 12 fracciones II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los nombres de las integrantes del Consejo Consultivo y en que calidad fungen.

Derivado de lo anterior, quien preside la Sesión del Consejo Consultivo declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el dispositivo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. PRESENTACION DEL PLAN Y PRESUPUESTO 2008.**
- 4. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE GUARDERIAS.**
- 5. ASUNTOS VARIOS.**

Después de haber firmado la lista de asistencia de esta Sesión del Consejo Consultivo, y de firmar el Acta de la Sesión anterior, además de aprobar obviar la lectura del Acta de la Sesión anterior, continuamos con la Orden del Día.

La **Mtra. M. Alejandra Hernández** González Secretaria Técnica del Consejo en uso de la palabra da comienzo a la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de las Consejeras, comentando que no fue enviada el acta de la Sesión anterior, sin embargo, se entrega en ese momento copia del Acta para su aprobación o lectura si es necesario y para que en su momento también se firme, y de esta manera quede el expediente debidamente integrado. Haciendo mención de los puntos que se desahogaron en la sesión anterior de acuerdo a la orden del día punto 1. Resumen Informe Anual del IMMIG 2006, 2. Presentación del Proyecto “Escuela para Madres Solas” de la Sra. Paty Peña Curiel de la UNIVA y 3. Información sobre el Observatorio de Género proyecto innovador del Instituto, y 4. Se llevo cabo la toma de fotografías para credencial, que inclusive ya les fueron entregadas. Pregunta si entre las presentes existe algún comentario, duda o aclaración al respecto, a lo que la Lic. Carmen Troyo Presidenta del Consejo Consultivo comenta que ha tratado de ingresar en una ocasión a la Pág. Web del observatorio de género y no le fue posible tener acceso, sin embargo, se hace la aclaración pertinente para que ingrese en lo sucesivo pues no ha habido algún reporte en ese sentido, y pregunta si hay participación de la ciudadanía en la pag. Del Observatorio a lo que contesta la Lic. Alejandra Hernández que sí se tiene una importante participación a través de visitas a la pag. Y hasta 10 denuncias sobre comunicación sexista exhibida sobre todo en medios de comunicación como comerciales. La Lic. Alejandra Hernández hace la aclaración de que el Consejo para Prevenir la Discriminación CONAPRED ha firmado un convenio marco de colaboración de cuyo Consejo el Sr. Gilberto Rincón Gallardo es Presidente, comenta también que nos encontramos en espera de que el Sr. Rincón Gallardo nos confirme su visita aproximadamente para febrero del este año, y nos presente una Conferencia Magistral entre otras cosas con la intención de hacer alusión al convenio firmado y de algunos otros compromisos programáticos derivados del convenio que habrán de agendarse, aprovecho la ocasión para hacerles extensivo desde este momento una atenta invitación para que asistan. Comentarles también, que se creo un Consejo de Especialistas en el Observatorio de Género que evalúan y dirimen todo lo relativo al funcionamiento sobre las quejas, visitas y denuncias

de la ciudadanía que se presentan a través del Observatorio. Pregunta la Lic. Carmen Troyo si se manejan cifras o estadísticas en el observatorio? A lo que la Lic. Alejandra Hernández responde que en el observatorio existen dos vertientes 1. Vertiente de comunicación no sexista y 2. Vertiente de violencia de género y de esta manera de se van clasificando las denuncias dependiendo de la clase de denuncia que quiera hacer la o él visitante y esto queda registrado.

A continuación y no habiendo mas comentarios al respecto la Lic. Alejandra Hernández les solicita a la presentes pasar el acta de la sesión anterior para su firma.

Acto seguido la Lic. Carmen Troyo presidenta del Consejo Consultivo pide se continúe con la orden del día y solicita a la Lic. Alejandra Hernández comience la presentación del Plan y Presupuesto 2008. Previo a iniciar con la presentación la Lic. Hernández comenta lo siguiente: el año pasado en sesión de Junta de Gobierno fue aprobado por unanimidad el Plan y Presupuesto 2008 para este Instituto, sin embargo, estamos pendientes de que dicho Plan sea también aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Comisión de Hacienda. Toda vez, que hubo un incremento en el número de proyectos de 17 proyectos en el 2007 a 27 en el 2008, motivo por el cual también se dio un considerable incremento en el Presupuesto, es decir, en el recurso económico, a lo que la Lic. Carmen Troyo pregunta como ven ustedes el avance en ese sentido?, y la Lic. Alejandra H. le comenta que se ha contado con el apoyo por parte de la Lic. Ana Elia Paredes Arciga presidenta de la Comisión de Equidad de Género del H. Ayuntamiento quien nos ha apoyado a realizar ciertas gestiones al interior del propio ayuntamiento, y en este momento el proyecto de Plan y Presupuesto en la Comisión de Hacienda toda vez, que se debe someter a aprobación y en su caso dictaminación, comentar que en lo económico contamos con el apoyo del presidente de dicha comisión regidor Salvador Sánchez. Continuando les comento que en sus carpetas les fueron entregadas un documento que contiene datos como el nombre del proyecto, la descripción del proyecto, el costo y la meta estimada. Señalando la Lic. Alejandra Hdez. que se preparo una presentación pw point para abordar cada proyecto, comenzamos con **Educación para la Paz** su objeto como se describe es promover una cultura de paz en las mujeres en el municipio de Guadalajara a través de acciones directas a favor de las mujeres y de su familia, este proyecto se trabaja básicamente con dinámicas, talleres y capacitaciones en el sector público al interior de escuelas, kinders, secundarias, y en el sector privado en empresas y en donde nos habrán un espacio. La Lic. Carmen Troyo comenta: que si pudieran llevarse estos talleres al centro que acaban de abrir CEICAM o a otros kinder, a lo que se sugiere se contacte con la Lic. Gaby Cervantes quien es la Coordinadora de Educación quien tiene este proyecto al interior del instituto, para en su caso generar una fecha para en su caso llevar este taller a la instancia que soliciten, es un proyecto muy interesante se trabaja con dinámicas para la resolución no violenta de conflictos y se señala el costo, que incluye material, diseño, trípticos, carteles, implementación, recursos humanos y materiales.

El siguiente proyecto es la **Difusión de los Derechos de las Mujeres en todas las Etapas de la Vida** básicamente aquí también se trabaja en campañas de difusión de los derechos de las mujeres, y se realiza un segmentación por edades y derechos, y generando en la ciudadanía una conciencia del respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se maneja otro material en cuanto a su contenido, pero también se integra de talleres, capacitaciones y dinámicas con el material que se entrega. El encargado de este proyecto es la Coordinación de Educación, aunque pueden colaborar otras áreas de trabajo, como el Centro de Información, dependiendo de los espacios que se abran con instancias. Una de las Consejeras pregunta si se puede tener acceso a este proyecto, al material en impresos, trípticos y otros, y solicitan apoyo para que se lleve este material a escuelas o a sus propios comités, sugiriendo la Lic. Alejandra Hernández que a quien le pueda interesar este proyecto se ponga en contacto con ella para canalizarlos a la coordinación que corresponde, y tener la posibilidad de acercar este proyecto a los espacios que deseen.

Una de las Consejeras pregunta lo siguiente Podemos tener acceso a los contenidos de este material? A lo que la Lic. Alejandra responde: en el PLAN de trabajo para este año se contemplo y propuso un proyecto para el Consejo Ciudadano cuya finalidad es justamente el de difundir y promover los proyectos que se manejan en cada uno de las áreas temáticas del Instituto, a través de la entrega de material impreso, trípticos, folletería etc. y de esta manera acceder a espacios donde no podemos llegar, y hacer una labor de multiplicación de los proyectos a través del Consejo. La consejera además comenta que le interesa conocer el contenido del material, toda vez, que en su experiencia existen grupos radicales donde no se

trabaja con equidad de género y se divide a las familias. Se le informa que la postura del Instituto es de carácter conciliador, buscando la integración de los integrantes de la familia. Y se comento de lo difícil que puede ser que los hombres también se integren a los grupos de ayuda mutua o a diversas actividades de recreación y de crecimiento. Que hay que considerar no ser feminista y no caer en extremos, con el ánimo siempre de conciliar y complementar hombre y mujer.

La **Lic. Alejandra Hernández** comenta que en el Instituto se ofrece **la asesoría jurídica** independientemente del sexo, buscando siempre la integración y la resolución de conflictos de manera no violenta, así como la equidad de género y el reconocimiento de los derechos iguales para mujeres y hombres.

Una consejera sugiere que el Instituto tuviera un slogan o lema.
Y se vierten opiniones sobre sexualidad en niños, adolescentes.

Manifiestan su interés en participar en uno de los Talleres de violencia Intrafamiliar impartidos en este Instituto por la Lic. Linda Flores Coordinadora de Salud, quien inclusive creo el manual sobre violencia intrafamiliar.

Y la Lic. Alejandra Hernández comenta a las integrantes del consejo que con todo gusto les puede proporcionar material de cada uno de estos proyectos, para que además de conocerlo, y analizarlo puedan difundirlo en sus zonas o colonias a las que pertenecen.

El siguiente proyecto es **CO-EDICION DEL LIBRO** de la Situación de los Derechos de las Mujeres Universitarias, me gustaría comentarles que en este proyecto se han venido realizando una serie de vínculos y coordinación con mujeres académicas destacadas de la Universidad de Guadalajara, y justamente se coordino con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la U. de G. un Foro sobre mujeres universitarias y trabajo. Y derivado de esto se pretende una compilación y en su momento edición de toda esta información, misma que se vertieron en mesas de trabajo y charlas sobre el tema. Con un recurso económico de \$260, 460.00. Con la edición de Mil ejemplares y la asistencia de 200 personas a la presentación de la publicación que se tiene programada para el mes de abril.

Siguiente Proyecto **CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GENERO** formación de multiplicadores en perspectiva de género dirigido a personal del propio ayuntamiento, hemos tenido muy buena respuesta por parte de la dirección general de desarrollo Humano del ayuntamiento, quienes nos ha invitado a seguir impartiendo estos talleres en diferentes dependencias del propio ayuntamiento, y ellos encargan de hacer la labor de convocatoria y nosotros llegamos con los talleres a impartírselos. Inclusive también en instituciones privadas, en diferentes empresas se llevan a cabo los talleres y se les proporciona material. A través de un taller, capacitaciones o concursos.

Lic. Alejandra: De hecho justamente se trabaja con las charlas, seria cuestión inclusive de proponerles a mis compañeros coordinadores de las diferentes áreas temáticas programas en el interior del instituto para que los lleven a sus áreas de trabajo.

Les sugiero que por mi conducto busquen dirigirse con las coordinadoras con determinada inquietud.

Una de las consejeras comenta: En el hospital civil me han apoyado a ir a la sala de espera y me han apoyado a promover lo de violencia, yo me dirijo con las coordinadoras de todas ellas, y esa es la manera que obtengo el apoyo de todas ellas.

Otra de las consejeras señala: tengo una pregunta muy concreta, a mi me gustaría tener acceso a todo lo que tuviera que ver con violencia, por la experiencia que yo manejo, yo trabajo con mujeres que han vivido experiencia de aborto provocado, y se genera violencia de todo tipo el mecanismo es el siguiente, si la pareja en conjunto decidió el aborto es un asunto que nunca se podría tratar, se entierra, pero cada mujer lo vive de distinta manera y no se habla va generando una ruptura en la comunicación y esta ruptura en la comunicación se va extendiendo en otras áreas, con respecto a los hijos la mujer se queda con una idea de que el hijo que aborto iba a ser el hijo ideal, entonces eso que tiene como referencia de los hijos que quiero , y como los hijos no son perfectos, se vuelve muy exigente con los hijos y muy

demandante de perfección, lo cual es una violencia para los hijos porque no comprenden, cuando después del aborto se busca al hijo sustituto, ese hijo es tomado como el tesoro a este no le va a pasar nada, y eso también es violencia, yo creo por las situaciones que nosotros manejamos que desgraciadamente nuevamente es estadística, pero existe y es un problema de desintegración familiar, a mi me gustaría que como esa visión que se ha ido descubriendo y elaborando en la investigación que nosotros llevamos se incluyera todo lo que tiene que ver con violencia para resolver ese conflicto en su origen.

Lic. Alejandra Hernández: Básicamente le correspondería dentro del instituto a la coordinación de salud, que trabaja con salud mental, sería proponerle a la coordinadora y ver de que manera se pudiera abordar este tema con un proyecto porque evidentemente se necesitan ciertos conocimientos, experiencia y profesionalismo para abordar este tema y no caer en cuestiones delicadas pero por supuesto se pueden promover al interior del instituto, concretamente en la coordinación de salud, que se pueden llevar acabo estas charlas.

A petición de las consejeras y en virtud de ser bastante información la que compete a la **Presentación del plan y presupuesto 2008**, se sugiere que lean el material en casa mismo que tienen en copias para que conozcan a detalle todos y cada uno de los proyectos.

Lic. Carmen Troyo Puede conocer mas del programa de salud integral del adolescente “taller y tu como te cuidas”, para opinar y enriquecerlo, no solo en sexualidad si no en valores y en muchas otras cosas mas profundas y mucho mas reales, porque la realidad es que el adolescente no es su sexualidad, no solo tiene que saber como ponerse un condón, hay miles de opciones antes de llegar a esto.

Lic. Alejandra: Invita a las consejeras a platicar con la psicóloga Linda Flores Coordinadora de Salud a conocer mas a detalle de este programa.

Lic. Carmen Troyo: Sugiere invitar a la psicóloga a la próxima reunión de este consejo consultivo para que les diera la oportunidad de hacerle sugerencias.

Una de las consejeras comenta: que las cuestiones de educación están muy descuidadas en materia de los programas que se han estado mencionando, porque tu sabes que si nosotros educamos al niño no vamos que castigar al adulto, desgraciadamente en las escuelas no se trata por las jornadas de trabajo a formarle buenos hábitos al individuo y la comunidad tampoco habla con ellos para poderseles otorgar tenemos un trabajo en la comunidad tratamos de buscar en donde acomodar a esos jóvenes o a esos niños no hay espacios en donde hacer talleres o deporte, no hay espacios en donde nosotros poderles dar una orientación los DIF son insuficientes y se dedican a otros tipos situaciones o programas y tienen descuidados a los jóvenes y a los niños que están haciendo maldades en los barrios por ese tiempo desocupado que tienen, yo dentro de mi comunidad he presentado a desarrollo social proyectos para crear en los espacios que están desocupados crear áreas de usos múltiples donde podamos desarrollar talleres, yo tengo mi parque que ya lo hice uso de mi propiedad en donde tengo talleres de pintura, danza, ajedrez y tengo mi club de la tercera edad , pero no tengo apoyos yo quiero peder apoyos, pero no se adonde ir para que me den ese apoyo, pero las ganas existen.

Me gustaría que giraran oficios a las primarias, kinders invitando a las maestras y sensibilizarlas para conocer como están trabajando, las maestras se dan cuenta quien de las niñas esta en depresión o esta en situación difícil.

Lic. Alejandra Hernández: Comenta que por medio de los comités y de la representación que ustedes ostentan realicen un listado de las escuelas a donde les gustaría que lleváramos los talleres y/o capacitaciones, claro una vez que conozcan el material, y que se pongan en contacto con la coordinación de educación que es la que trabaja con este tipo de información.

GUARDERIAS

El slogan que está promoviendo a nivel Federal para una nueva generación, toma los vínculos de la mamá en el origen, para tenerlo para toda la vida, esa es nuestra nueva generación, yo

entiendo hay muchas con necesidades, hay mamás que no tienen otro recurso pero fomentarlo como una opción para que tú puedas ir a trabajar.

Lic. Carmen Troyo: Es solamente en caso de, es muy necesario y muy importante pero como no un fomento vete a trabajar aquí te cuida a tus hijos, no, es más bien si tienes que ir a trabajar porque no tienes otra opción aquí te cuida a tus hijos, es muy diferente.

Entiendo que es difícil como alguien decía traite a tu niño y aquí lo cuidas pero agarra todo, pero creo que hay empresas que pudieran tener posibilidades de tener guarderías.

Más bien ese sería el proyecto, en vez de nosotros abrir una guardería llevarlo a las empresas, tengo una sobrina que vive en Estados Unidos, y dentro de la empresa hay una guardería ella baja a amamantar a su bebé, cualquier cosa ella baja lo deja dormido y se regresa a su lugar de trabajo, es que se ha fomentado que la guardería no es vas y lo avientas 10 horas y regresas por él, si no dentro de tu mismo lugar de trabajo tienes psicóloga, médico, nutriólogo y entonces si, es como una prestación dentro de la empresa, a lo mejor el proyecto iría en esa línea.

Enfocarnos a las empresas, no en nosotros abrir una guardería, desde el año pasado teníamos ese enfoque.

Otra consejera comenta: Para la presentación del proyecto sería muy interesante que convocaran como consejo a una reunión específicamente en donde se vaya a abordar ese tema, desde como lo vamos a justificar, lo estructuramos y que ya en un solo día lo podamos ver con una secuencia de trabajo hasta que lo veamos realizado.

Lic. Alejandra Hernández: De hecho aquí lo que se podría concensarse la próxima sesión, que temas abordaríamos y para cuando la quieren, por ejemplo si es el tema de guarderías tendrían que traer todas algo trabajado e investigación al respecto, y lo otra es, tenemos pendiente lo que me comentaban de invitar a la Lic. Linda Flores, la coordinadora de salud.

El Consejo Consultivo: elige Guarderías.

Alejandra: La próxima reunión se tiene prevista para el lunes 3 de marzo a las 9:30, en la cual el único punto a tratar sería el de guarderías.

Lic. Alejandra Hernández: pregunta si existe algún otro comentario o tema a tratar y no habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión se da por terminada a las 12:00 del día de su fecha.